PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, enero de 2026

Señor (a)
Carlos Dario Martínez Palacios
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **8979972**
Coordinador
Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero el año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR. **No. 8979972** del año 2026

MARINA DEL PILAR VILLARRAGA ORTIZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.772360 de Madrid Cund; en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($52.580.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.071.333,00). b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4.780.000,00) cada uno. c) un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.708.667) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el dieciocho (18) de diciembre (12) de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar temporalmente los servicios profesionales para la verificación de los proyectos que le sean asignados, del proceso “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” de la Regional Cundinamarca del SENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la	A la fecha no se recibió ningún agendamiento para	N/A

	Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	participación en acciones de divulgación de los procesos.	
2	Dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA	A la fecha se solicitó la activación de las respectivas plataformas para la revisión del SIGA.	PDF
3	Cumplir con la política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales del SENA, que comprende garantizar la integridad y confidencialidad de la información, tanto del SENA como de los aspirantes y candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, numeral 3 del artículo 24 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	A la fecha no se han recibido datos personales del SENA.	N/A
4	Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación constituidos y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 “Sobre derechos de autor” modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	A la fecha se cumple ya que no se recibió documentación alguna relacionada.	N/A
5	Atender los requerimientos del supervisor del contrato y presentar informes mensuales de	Se atienden los requerimientos.	N/A

	la ejecución de este, así como entregar dentro del tiempo establecido por el SENA, la documentación respectiva para el pago de sus honorarios.		
6	Informar por escrito sobre cualquier conflicto de interés y/o situaciones que afecten la gratuidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y demás características y/o principios del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en alguna de ellas, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ética de este servicio misional y en la Ley.	Para este periodo no existieron novedades referentes, teniendo en cuenta lo establecido en el Reglamento de Ética de este servicio misional y en la Ley.	N/A
7	Asegurar la gratuidad del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante todas sus fases, así como dar cumplimiento a los lineamientos y directrices institucionales de este servicio misional del SENA.	A la fecha no se presentan proyectos para el proceso de Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	N/A
8	Contribuir en la realización de verificaciones a los proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales desarrollados en los centros de formación.	Para este periodo No se asignaron proyectos de los diferentes centros de la Regional.	N/A
9	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse, sobre la metodología de la	Participe en la reunión presencial convocada por el Dinamizador Regional del proceso para revisión de metas	PDF

	verificación para el proceso GECCL, con el fin de procurar su unidad técnica a nivel nacional.	año 2026, revisión de verificaciones pendientes del año 2025 de los diferentes centros para posteriormente su reasignación, socialización de grupos de trabajo para los diferentes centros de la Regional Cundinamarca.	
10	Apoyar el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas derivadas de las verificaciones.	Para este periodo no se presentaron acciones correctivas.	N/A
11	Elaborar y registrar oportunamente los informes, actas, reportes y demás documentos derivados del desarrollo de las verificaciones de proyectos de ECCL, asegurando su incorporación en el Sistema de Información DSNFT conforme a los lineamientos establecidos.	Para este periodo no se requirieron informes.	N/A
12	Realizar la socialización trimestral de los resultados de las verificaciones a los actores del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del centro de Formación, conforme a los lineamientos establecidos.	Para este periodo no se requirieron informes.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 92118030 de la planilla del operador MiPlanilla del periodo diciembre-2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma 

Marina Del Pilar Villarraga Ortiz
Contratista
C.C. No. 39772360



Vo.Bo. Líder del proceso
Henry Jose Cardozo

Recibí a satisfacción:

Firma

Carlos Dario Martínez Palacios
Supervisor Contrato No.8979972 de 2026

FORMATO SOLICITUD DE CREACION Y/O ACTIVACION DE USUARIO DEL APLICATIVO: DSNFT 2023 - Página web: dsnft.sena.edu.co

CIUDAD Y FECHA DE LA SOLICITUD:			
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Alberto Pinzón Vargas	**Cargo**	Dinamizador ECCL

POR FAVOR TENER EN CUENTA QUE TODOS LOS CAMPOS POR USUARIO SON OBLIGATORIOS - GRACIAS!!.

Centro y Regional	Rol	Tipo solicitud	Tipo de Identificación	N° Cédula	Nombre y Apellidos Completos	Departamento	Municipio	Dirección	Correo SENA	Correo Personal	Teléfono	Extensión/IP	Celular	Número contrato	Adición contrato	Fecha inicio contrato	Fecha fin Contrato	Tipo Contrato	Observaciones
9511 Centro De La Tecnologia Del Diseño Y La	**Verificador ECCL**	**ACTIVACION**	**CC**	**39772360**	**MARINA DEL PILAR VILLARRAAGA**	**Cundinamarca**	**BOGOTA**	**DIAG 45d 19-72**	**mvillarraga@sena.edu.co**	**m.delpilarv@hotmail.com**	**3123945683**	17757	**3123945683**	**8979972**	**CONTRATO NUEVO**	**20-ene-26**	**30-nov-26**	**Contratista**	**Se solicita activación usuario**
9511 Centro De La Tecnologia Del Diseño Y La	Evaluador Interno ECC	ACTIVACION	CC	1019060075	LAURA PATRICIA VALCARCEL RODRIGUEZ	Cundinamarca	Girardot	Carrera 10 No. 30 - 04	pvalcarcelr@sena.edu.co	laurisv13@hotmail.com	3208482398	17757	3208482398	7432955	SI	10-feb-25	27-oct-25	Contratista	Se solicita activación usuario
9511 Centro De La Tecnologia Del Diseño Y La	Evaluador Interno ECC	ACTIVACION	CC	11204555	RAMIRO PATACON PARADA	Cundinamarca	Girardot	Carrera 10 No. 30 - 04	rpatacon@sena.edu.co	ramiro.patacon@hotmail.com	3043935788	17757	3043935788	7436233	SI	10-feb-25	18-dic-25	Contratista	Se solicita activación usuario

NOTA:

Se le informa que para realizar la creación y/o habilitación del usuario solicitado debe diligenciar el presente formato y enviarlo al correo de soporte del aplicativo DSNFT: soporaplicativoseccl@sena.edu.co , en todos los casos este correo debe ir con copia al subdirector del centro, al coordinador misional del centro y al asesor de la regional de la DSNFT.

Evidencias obligación 9

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Reunion Revisión de Metas y equipos de trabajo:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paola Gonzalez	35535123		x		ECCL	pgonzalezg@sena.edu.co	3004377716		
2	ENRIQUE CANO	79657592		X		ECCL	ehcano@sena.	3124350648		
3	PILAR VILLARRAGA	39772360		X		ECCL	mvillarraga@sena	3123943683		
4	Mª Paula Ayala	1016730303		x		ECCL	mpayala@sena.edu	3005035401		
5	Adriana Romero	39680855		x		ECCL	adromero@sena	3107415643		
6	Alejandra Morales	1069755703		X		ECCL		3002213439		
7	Henry Cortes	79338792		X		ECCL	hjcontato@sena.edu	317 7661282		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



